



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 0387/425-5408 - Fax 0387/425-5449
República Argentina

SALTA, 15 de mayo de 2018.

EXP-EXA: 8.579/2013 Cuerpo III

RESCD-EXA N° 193/2018

VISTO la RESD-EXA N° 023/2018, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo de 15 de febrero de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/4/18, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 023/2018 mediante la cual se aprobó el Informe de Avance correspondiente al período 2016/2017, presentado por el Lic. Rodrigo Javier DURÁN, D.N.I. N° 29.545.977, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Lic. Rodrigo Javier DURÁN, al Director de Tesis (Dr. Miguel Ángel Condorí), al Codirector de Tesis (Dr. Santiago Manuel Garrido), a los integrantes del Jurado de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Adm. Económica y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, archívese.

RRG

lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.